

F42B

195119



MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Fernando JUNCO CALDERON, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Ferraz, 15

p o r :

"CARTUCHOS PARA ESCOPETAS DE CAZA"



La finalidad del presente invento es hacer posible la fabricación de cartuchos para escopetas de caza con una economía de materiales y resultados, en cuanto a alcance de los perdigones y concentración de los mismos sobre el objetivo, muy superiores a los que actualmente se obtienen con los cartuchos convencionales.

5.- Actualmente los cartuchos alojan una cantidad de pólvora suficiente para conseguir una presión en el interior del cañón de 400 a 500 kilogramos por centímetro cuadrado, que es necesaria para impulsar la gran cantidad de perdigones - 400 a 500, para un cartucho del calibre doce - a una velocidad de 375 metros por segundo a su salida por el cañón de la escopeta.

10.- Dicha elevada presión interior repercute, naturalmente, en un fuerte impacto de retroceso y en un elevado peso del arma, cuya cámara y cañón deben soportar con total garantía dicha presión.

15.- Sin embargo, el alcance conseguido es sensiblemente reducido, ya que prácticamente a sesenta metros de distancia el arma resulta ineficaz, principalmente debido a la gran dispersión de los perdigones, que deformados por impactos de unos con otros y con el cañón, adquieren trayectorias diversas, habiéndose comprobado que a dicha distancia de sesenta metros en un círculo de setenta y cinco centímetros de diámetro entran menos de un diez por ciento de los perdigones proyectados.

20.- El objeto principal del presente invento es conseguir que los perdigones mantengan su distancia mutua y trayectoria recta dentro del cañón de la escopeta al ser disparado con el fin de reducir al máximo la dispersión y deformación de los mismos.

25.- Dicho objeto se consigue situando los perdigones independi-
30.- zados en correspondientes alveolos de un soporte de forma dis-



coidal que se aloja en el interior del cartucho delante del taco de fieltro.

35.- Dicho soporte permite disminuir enormemente la cantidad de perdigones a igualdad de alcance y resultado que con un cartucho normal. Por otra parte, al disminuir la masa a impulsar, la cantidad de pólvora necesaria se ve también sensiblemente reducida.

El resultado es la obtención de cartuchos mucho más económicos que los actualmente existentes y la posibilidad, aumentando la cantidad de pólvora, de aumentar el alcance de los perdigones.

40.- Por otra parte, al no ser necesario normalmente presiones tan elevadas como las anteriormente citadas, la escopeta a emplear puede fabricarse mucho más ligera.

45.- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En el citado plano:

50.- La figura 1 muestra una sección longitudinal de un cartucho realizado de acuerdo con el invento.

La figura 2 muestra en perspectiva el disco soporte de perdigones.

55.- Como se muestra en las citadas figuras, el cartucho realizado de acuerdo con el invento, comprende un cuerpo tubular (1), semejante a los cartuchos actuales, que aloja en su fondo la pólvora (2) también sin variación respecto a la forma actual. A continuación de la pólvora se sitúa el taco (3), en el que, de acuerdo con una de las características de este invento, es de fieltro engrasado como los actualmente empleados pero con sus fibras en posición longitudinal respecto al cartucho en lugar de transver-

60.-



sal, como se dispone hasta ahora. Entre el taco y la pólvora y en el extremo anterior de dicho taco se sitúan los discos de cartón (4).

65.- Por último, se sitúa la tapa o disco (5), representado en mayor detalle en la figura 2, realizado con una materia apropiada tal como plástico, corcho o cartón, de forma cilíndrica y dotado en su cara anterior de los alveolos (6) uniformemente repartidos en los que se alojan respectivos perdigones (7), de forma que quedan fijos mediante una ligera presión o mediante un disco de papel (8) fijado con pegamento, de manera que hace innecesario rebordear el cartucho.

70.- El soporte (5) constituye una auténtica guía de los perdigones en su desplazamiento por dentro del cañón, manteniendo la distancia entre ellos, por lo que se evitan colisiones mutuas, El resultado es una proyección recta de todos los perdigones que, por presentar menor dispersión que la originada con el empleo de los cartuchos actuales, alcanzan en mayor porcentaje el blanco.

75.- Se ha previsto que el disco (5) alveolado para soportar los perdigones sea incluso de un grosor sensiblemente igual al diámetro de los perdigones e incluso sin fondo, es decir: que los alveolos sean sustituidos por simples orificios pasantes, o bien cerrados mediante la aplicación de un disco laminar de muy escaso grosor, tal como papel, cartulina u otro, adherido o no a la base del disco soporte.

80.- El disco soporte (5) asimismo puede ser de cualquier material incluso desintegrable a la presión del aire, como pudiera ser también una lámina de espuma de un material de características apropiadas a este efecto, del que se desprenderían los perdigones en el momento previsto.

85.-

90.-



Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo para su aplicación, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición y número de sus elementos componentes, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

R E I V I N D I C A C I O N E S

100.- 1ª).- "CARTUCHOS PARA ESCOPETAS DE CAZA" compuestos por una envolvente tubular en cuyo fondo se aloja la pólvora cerrada por un taco de fieltro engrasado cilíndrico, que se caracteriza porque a continuación del taco de fieltro engrasado se sitúa una pieza discoidal de materia ligera apropiada dotada en su cara anterior de una pluralidad de alveolos o taladros, en cada uno de los cuales se encaja con ligera presión un perdigón, los cuales quedan sujetos en su alojamiento o se fijan mediante un disco de papel adherido, cuya pieza sirve de soporte y guía a los perdigones en su trayectoria por el interior del cañón.

105.- 2ª).- "CARTUCHOS PARA ESCOPETAS DE CAZA" según la reivindicación 1, que se caracterizan porque el taco de fieltro engrasado está realizado de forma que sus fibras quedan situadas en el interior del cartucho en posición paralela al eje longitudinal de éste.

110.- 3ª).- "CARTUCHOS PARA ESCOPETAS DE CAZA".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento dieciseis líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 24 de Noviembre de 1.973.-

JOSE M. TORO

7

7000 Andrés Borge

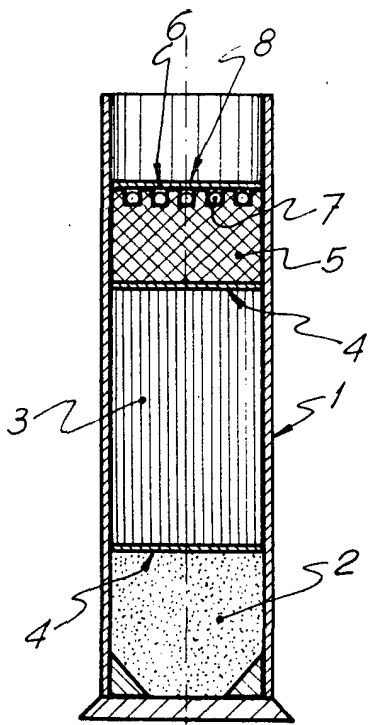


FIG. 1

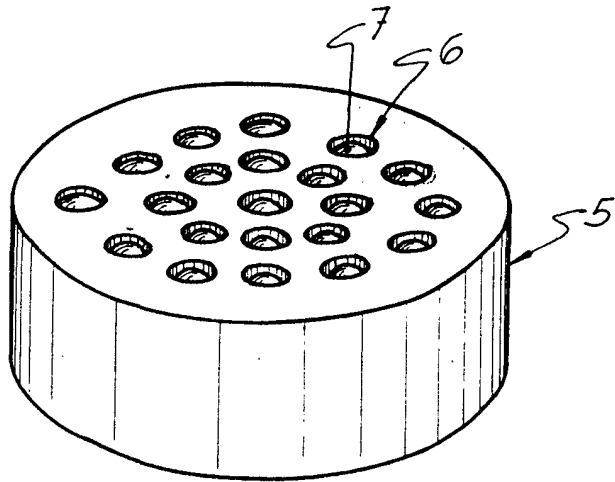


FIG. 2

Madrid, 25 de Marzo de 1971
P.A.

JOSE L. TOLO